ohns labest of on Essens but prome the said condition and there are the your value. The in-

明海西西龙龙江南。

dendinate de 1936.

- 9 A . Samoo our E Paris. 22, 532,

the appropriate region of the countries of

er ne de comme de la comme de commente.

the electric thing disgustado: tauto

esti Oto union de de como cato use

CHIES EXHID OF SO, CHIEFFIELD, COLLY

CADIZ 24 DE JUNIO.

were the property of the property of the state of the sta

torum subprente cumus of compressions and according Un razonado articulo publica ayer el Dirrio de Cadiz haciendo constar el aislamiento en que viven aqui los par--tidos políticos, y esplicando por ese motive la postracion de los que antes agitaban al pais con sus contiendas y sus inchasus of the newson of all all the

En el fondo estamos completamente de ocuerdo con el Diario. En los paises constitucionales no hay agrapacion alguna que pueda fuudar y sostener situaciones foertes y gobiernos respetables, si no tiene detras de si la opinion activa y resuelta de aquellas clases sociales que, por la indo e de sus ideas y de sus intereses, están naturalmente llamadas a simpatizar con ella.

- Dadnos una situacion conservadora y un gobierno conservador, però al que no apoyen franca y resueltamente las clases conservadoras; que encuentre á estas clases mismas frias, apáticas, indolentes, estrañas por completo al movimiento de la politica y de los partidos, y esa situacion y ese gobierno serán necesariamente débiles: se agitaran en el vacio, y al primer contratiempo de la fortuna vendra un golpe de faerza, vendra una revolución a destruir como castillo de naipes lo que sin base firme y estable se haya querido edificar. TEN CONTRACTOR TO DESIGN TO COMPANY

Diganlo sino las situaciones conservadoras auteriores à la catastrofe de 1868. Por que fué tan facil entonces et Settlembre? Por una razon muy sencilla; porque las clases conservadoras en general se encogian de hombros al ver venir la revolución, y no queriendo tomar parte, directa ni indirectamente, en las luchas politicas, dejaban solos à los gobiernos, les quitaban la foerza moral que dà la opinion pública, y facilitaban así, inconscientemente si se quiere, à los partidos revolucionarios los medios de obtener una facil victoria.

Pues bien, ese ejemplo nos dice y nos enseña lo que habrá de suceder siempre que se repitan los mismos hechos, siempre que los elementos influyentes de la sociedad se crucen de brazos aute la lucha de los partidos, contentandose los hombres de órden con pagar las contribuciones, con obedecer pasivamente lo que se les mande y con murmarar por lo alto o pur lo bajo de todo lo que les parezca mal en los actos de los goofernos, no reconociendo ni aceptando vinculo alguno que á ellos les ligue en el orden politico.

Y no se nos diga que la culpa de que esto suceda es de los mismos gobiernos, ó de los hombres públicos que en Madrid bullen y arman ruido en nombre de las agrapaciones que se disputan el poder. Aquí podria verse una razon buena ó mala en justificacion del quietismo de las clases mas ilustradas del país, si el inal que de esto resultase hubiese de afectar solamente à los hombres de partido. Pero precisamente los hombres de partido son los que menos pierden en las revoluciones, y si algo pierden en ellas, viene al cabo un dia en que se indemnizan completamente de todos sus quebrantos.

Sucede lo mismo à las clases contribuyentes, à las clases conservadoras, à los hombres de orden que nada ganauque nada ganamos, podemos decir mas bien con las luchas de los partidos? Que lo diger el pertodo revolucionario

preparation and the contract of the same porque acabamos de pasar. Que le diga el recargo abrumador de las contribuciones. Que lo diga la decadencia, la ruina de nuestro crédito. Que lo digan los padres que han perdido a sus hijos, los labradores que han visto incendiados sos campos, los rentistas que viven en la miseria, los propietarios que no obtieuen de sus fiucas el producto necesario para subsistir.

Quién ha perdido aqui con la caida de ciertas situaciones y de ciertos gobiernos? ¿Quiénes son los que real y positivamente tienen interés en sostener à toda simacion y à todo gobierno que sirva de dique al torrente de las revoluciones? No se nos presente, pues. la cuestion como de conveniencia particular para los hombres de partido. La conveniencia es del pais: la conveniencia es de los mismos que se retraen, creyendo que con retraerse hacen algo en interés propio, cuando lo que hacen es prepararse ellos mismos su ruina.

Convenimos, pues, con el Diario de Cadiz en la necesidad de que «los españoles de sano corazon y de recto criterio se decidan de una vez á salir de su apatía, de su desconfianza y de su egoismo para agruparse en derredor de los principios más conformes con sus ideas, » y en derredor, añadimos nosotros, del gobierno que mejor las represente en el poder.

ALLES OF MALE STREET, AND STREET, AS Dicen varios periódicos ministeriales que en está semana misma sera presentada a las Córtes, una vez votada ya teinofo de la malhadada revolucion de la Constitucion, la ley organica del Senado; que esta, como las demás cuestiones fundamentales pendientes, seram resueltas en la presente legislatura, y que realizada durante el interreguo parlamentario la reforma de la alta Camara, con arreglo à la Constitucion de la menarquia, las Cortes continuaran desde la próxima legislatura, que corresponderà à 1877, con el caracter de Cortes ordinarias.

España necesita toda la menor agitacion posible, una gran estabilidad en su política y en sus instituciones y que se calme esta fiebre suicida, de grandes novedades, que nos conmueve à todos, hija de la revolucion, y la cual impide que presten los poderes públicos toda la atencion esclusiva y profunda que exigen la administracion pública, el fomento de los intereses materiales del pais y. la regeneración moral del pueblo es-Daring Calone . Fire

state of tep thouse manifestactor A propósito de una interpelacion del Sr. Rute, diputado de la minoria constitucional, sobre las médidas adoptadas contra varios catedráticos cuando era ministro el señor marqués de Orovio, hablo el Sr. Castelar en el Congreso el Martes último, sosteniendo como siempre la teoria de ela libertad absoluta que para enseñar la ciencia debe tener el profesor oficial en las Universidades del Estado.»

Porque el catedrático, segun S. S., es inviolable dentro de su ministerio. Como si no existiera al lado de la misma libertad la responsabilidad aneja siempre a todo acto. Y lo reconocia el orador en un parrafo del que no queremos privar a nuestros lectores. Remontando la palabra quiza más que el pensamiento, exclamaba con esa elocuencia, que condena un dia la fuerza armada y la ensalza otro; que hoy eleva cantos à la democracia y entona himnos mañana a la dictadura; que aclama una vez la intervencion dei Estado en la religion, y otra

vez la moteja y la rechaza; que hace, en fin, del feder lismo credo ó le declara la guerra, segundes casos; exclamaba, decimos:

"Lucententhe ha sido despojada, da

ciAh libertad! ilibertad sagrada! Sin ella es la vida como el movimiento de la maquina; el arte, como el cauto del ave prisionera; la ciencia, como el fuego fatuo. Nosotros queremos la libertad para todos y para todo; pero quiza nos contentariamos con que nos la diérais am: plia y completa para la Universidad y para la ciencia.»

Indudablemente podrian contentarse con ella los que comprende ese «nosotros» que usa S. S. Y hé aqui probada por carambola la inconveniencia de concederia. Basta, sin duda, por confesion implicita, hacer la propaganda de ciertos principios perturbadores desde la catedra; pues el Estado, velando por su propia conservacion, está en el deber de evitar aquella propagan 'a.

.Y déjesé S. S. de simuladas apotogias à la ciencia: la ciencia serà libre de desvariar en todos los caminos hasta confundirse con la falsa ciencia; pero se trata ahora de la enseñanza, y esta, costeada, dirigida por el Estado, no es libre para desvariar contra las que son instituciones sagradas de un país.

El senor ministro de la Gobernacion, arguia con acierto que el Código penal. menos poético que el tribuno democrata, establece penas para los excesos que eu cualquier esféra se cometan; y por ende para aque los en que el profesor incurra.

La minoria constitucional se propone combatir rudamente al gobierno en la cuestion de las leyes administrativas. hasta el punto de que, segun La Epoca, su objeto es declarar un duelo à muerte al Sr. Cánovas y abrumarle bajo el peso de dos derrotas, una moral y otra mate-

"Para la derrota moral, segun el acuerdo tomado por los constitucionales ayer tarde, se haran (dice La Epoca) cuantos esfuerzos sean imaginables para impedir que el proyecto llegue à ser ley en la presente legislatora. Para e lo, a la totalidad y a cada articulo se opondra una série interminable de enmiendas y correcciones de manera que de ocasion à tal número de discursos, que no haya paciencia que los soporte. Con esto se conseguiria uno de estos dos resultados: o que el gobierno quiera estremar las cosas y tomara una determinacion parlamentaria, c. mo la declaracion de las sesiones permanentes hasta la conclusion del debate, que diera lugar à una protesta ruidosa y hasta à un retraimiento de las Camaras por parte de los constitucionales, o que fatigados los diputados de la mayoria que tienen que atender fuera de Madrid a los cuidados de su hacienda en la estacion de las re colecciones, abandonen a Madrid y no quede número suficiente de representantes que vote dichas leyes. Con esto, el triunfo moral estaba conseguido, dejando al gobierno en una posicion desairada, ya por la trasceudencia del primer acto. ya por los juicios à que el segundo podia prestarse, pues se argiliria que el pais no queria los procedimientos propuestos, y que los diputados, habian desertado por hair del compromiso de suscribir à este proyecto con sus votos.

El triunfo material que por otra parte buscan los constitucionales, estriba en la division que rreen pueden labrar en el seno de la mayoria halagando las disidencias que se cultivan, si bieu con poco provecho, ya en determinadas secciones y con determinados pretestos, ya lisonjeando ciertas equivocas actitudes. Los constitucionales cuentan con que el mal humor de los discolos puede serles un gran auxi iar de la campaña à que se preparan, y el acuerdo de ayer tarde coyuntura, que para su ambicion del poder seria, eu su concepto, de los mejores anspicios. Si el grupo de estos discolos se mantiene compacto y en espectacion, del mismo modo que se promete estarlo el de los constitucionales, podria venir un momento en que, por la demasiada confianza del gobierno y de la mayoria, o por las nomerosas ausencias de los diputados de provincias, pudiese sorprenderse à la Cimara con nna votacion inopinada, que diese alguna ventaja á las oposiciones, con lo cual vendria el conflicto parlamentario y acaso se provocaria la honda crisis pelitica que se le viene buscando, al gobierno del senor Canovas del Castillo por todos los medios imaginables.

Todo esta bien bajo el punto de vista de los constitucionales; pero el hombre propone y Dios dispone.

Por lo pronto la minoria constitucional esta dividida en la manera de apreciar su interes politico respecto a esa cuestion de las leyes administrativas. como respecto à casi todas las cuestiones del momento. THE ST. SOSTION TOURS IS IN THE

Haciendose cargo de la solucion politica indicada por El Parlamento, y de la cual dimos noticias en uno de nuestros últimos números, escribe La Epoca estas lineas que, a nuestro juicio, encierran algo de desden.

"El Parlamento esplica sus escursiones por el campo de las probabilidades sobre la sucesion del Sr. Canovas del Castilio en el poder, diciendo que no le ha supuesto capaz de vincular en su persona la suerte de las instituciones y la salvacion de la libertad. El Pariamento se considera autorizado para hablar de estas conjeturas. El Parlamento se pone à discotir con el que considera irreemplazable al Sr. Canovas, El Parlamento se aflige de que haya quien piense que sin él nada hay posible. El Parlamento no cree que el presidente del Consejo haya podido autorizar ni consentir siquiera à sus oficiosos defensores que adopten esta actitud. El Farlamento no ha querido hablar de nada inmediato, sino discutir una eventualidad perfectamente constitucional.

Como ven nuestros lectores, todo es hipótesis, y nada más que hipótesis, para El Parlamento; razon por la cual nosotros, poco aficionados á discurrir sobre hipótesis cuand tenemos hechos prácticos à que atenercos, dejamos à El Parlamento entretenido en sus curiosas hipótesis.» escett enpentation sun apares

La Epoca publica estas noticias concernientes al estado de nuestras relaciones con la Sinta Sede:

"Antes de ayer nuestro embajador eu. Roma puso en manos de Su Santidad la carta del rey Alfonso XII, felicitando à Pio IX por el felizianiversario de sa coronacion. Then set on the strenger to we

La entrevista fué en estremo cordial, aunque nada se habló en ella de la cuestion que aquel mismo dia se resolvió en el Senado español, y sobre la cual tanto Su Sautidad como el cardenal Antonelli guardan la reserva natural en el Vaticano. El Papa dió su bendicion al rey y a la España.

-Tenemos noticias telegráficas del gran efecto moral que ha producido en Roma la votacion del Senado. Aunque alli se rinda gran culto á los principios. no se presciude en la sabiduria del Vaticano de los hechos, cuando no se oponen à ningun interés verdaderamente catélico, cuando rectifican impresiones erróneamente trasmitidas, y sobre todo cuando estos hechos revisten una significacion tan grande y tan sinceramente religiosa como la actitud del gobierno durante las discusiones de la alta Camara y la votacion del Senado español.»

El Cronista de Nueva-York publica el despacho que ya conocen nuestres 'lacitamente tiend: i provechar esta l'ectores, relativo à la derrota de Maximo

Gomez del ante de Ciego de Avila, y además inser ta la siguiente carta de la Habana del dia 30.

«Por aqui las cosas no van del todo mai; merced al vigor impreso à las operaciones militares en Las Villas, la insurreccion ha aflojado mucho en ellas, habiéndose iniciado ya por las partidas un notable movimiento de retro eso hacia la Trocha, para donde ha marchado tambien el mismo Maximo Gomez. A este se le considera muy disgustado; tanto por el mai éxito de su campaña, como por las intrigas y asechauzas de que es objeto de parte de los suyos. Supónesele, en su consecuencia, la intencion de dimitir y de regresar a Santo Domingo, con la esperauza de ocupar alli un puesto importante, aun despues del último movimiento político de aquella república, cuyo movimiento esta lejos de haper proporciouado a su iniciador Luperon el predominio que se proponia.

Es posible que si Máximo Gomez sale de aqui, el partido criollo de la insurrecciou conferira el mando militar à Vicente Garcia, que es el rival más caracterizado de aquel, aquque vale mucho menos; y en tai caso, obrando dentro de las ideas que Garcia ha manifestado siempre, la tendencia natural de sus dis: posiciones seria, no la de continuar la invasion de Occidente, sino la de tratar de sustenerse del otro lado de la Trocha. para ver si, ganando tiempo, llegaba un · dia en que quedase dividida esta isla entre elios y nos tros, a semejanza de lo aque habia acontecido en Santo Domingo. entre nosotros y los franceses. Las ilasiones de estos proyectos se defrandaran e como las de cualquier otro, porque en el estado presente de las cosas, dad s los refuerzos y los recursos de la Península. la insurreccion tiene evidentemente que = sacumbir en un plazo no remoto.»

El Cronista anade:

esta corroborado con el despacho telegrafico de la Habana que va tambien en
este número, notificando el ataque que
ha dado Máximo Gomez á la población
de Ciego de Avila, la cual está à orillas
de la Trocha. El nuevo de calabro que
allí acaba de sofrir le hara perseverar en
sos deseos de marcharse de la isla, los
cuales no son de este momento, sino que
datan de hace cerca de dos años.»

Mycho dos regocija la prevision que, con grandes apariencias de acierto, hacce el corresponsal en Filadelfia de El Cronista, de Nieva York, al escrib r lo signiente zirotua oblioq

«Sé por muy buen conducto que el jurado del grupo de pinturas, en la seccion de Bellas Artes, sera probablemente el primero que conceda premios en a Exposicion internacional. Esto no es de extrañar, supuesto que aquel departamento es, si no el mas completo de todos, por lo ménos el que más adelantados tiene sus trabajos.

A este propósito creo poder atreverme, sin grave riesgo de que los h chos desmieutan despues mi vaticinio, à adelantar una noticia que llenará de gúbiloa los lectores de Bl Cronista. Inquiriendo las opiniones de los señores jurados de ese grupo, separadamente, y samandolos luego, he llegado á adquirir la punto ménos que absoluta certidumbre de que en pintura histórica (que es lo más clevado de ese divino arte), alcanzará España tantos premios como la nacion que resulte mas favorecida; y aventajará notablemente à las que han llevado hasta ahora, con no cabal justicia, el lauro de maestras.

Paréceme poder asegurar (salvo, por su puesto, posibles contingencias) que el jurado será extremadamente parco en la concesion de recompensas, y que à ninguna nacion otorgara, en ese grupo. mas de dos premios, con lo que se propone realzar la valia de estos ú!timos. Si esto sucede como pronóstico, y se toma, por oira parte, en cuenta la indudable competencia de los jueces, no veo cómo puedan negarlos al subernio cuadro de Valles Demencia de doña Juana de Castilla y al por todos conceptos admirable de Gisher: Desembarco de los puritanos en América, designados respectivamente, destro de la clase 410, con los números 40 N. y 51 en el catalogo de la seccion española de Bellas Artes que publicó El Grouista en su número del Domingo 4 del corriente.

Dios quiera que esta profecia, que no hago ent-ramente á la ventura, sea cier ta, y cierta tambien la de que nuestra Espiña saldrá liena de gioria de la Exposicion internacional de Fitadelfia, como verda lecamente lo crao, no por mera

razonado y profundisimo convencimiento de mi sentido.»

Leemos en el Diario de Zaragoza del dia 20:

"Anteanoche ha sido despojada de muy ricas y vanosas joyas la sacratisima imagen de Nuestra Señora del Pilar, y algunos objetos del cuito de su santo templo metropolitano.

Este sacrilego robo ha causado profunda sensacion en Zaragoza; y aunque circulan det les acerca de él, no los trasladaremos al *Diario* por no hacern s eco de probables inexactitudes.»

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE MARINA.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha venido en conceder dos meses de próroga a la licencia que por asuntos propios se haba disfrutando en Malaga, ai comandante de infanteria de Marina teniente de navio de segunda clase D. Francisco Jimenez y Villavicencio.

Id. id. se ha servido disponer embarque en la fragata Concepcion, el alumno de Administración de primera clase D. José Maria Suauces y Pelayo.

Por consecuencia del fallecimiento en el apostadero de Filipinas, del Comisario de Marina D. Francisco Velez Calderon, el Rey (Q. D. G.) se ha servido ascender à este empleo, al contador de navio de primera clase D. José Maria Albacete y Dieste; à esta graduación, al que lo es de segunda clase D. José Maria Gomez y Súnico, á quien reemplazara el contador de fragata D. Antonio Romero y Acasta.

S. M. se ha servido nombrar contralor del Hospital minitar de San Carios, al contador de navio de segunda clase D. Ramon Maria Jimenez, en reempiazo del que lo es de primera ciase D. Joa-

quin Marası y Granados. ld, id. se ha dignado nombrar para relevar à los oficiales de Sanidad de la Armada que llevan mas tiempo en el apostadero de Filipinas, a los primeros médicos D. Juan Mele y Mucio y D. Félix Iquino y Cabaltero, y al segundo don Antonio Quesada y Garcia; relevando al primero de los nombrados en el vapor Liniers, al segundo médico D. Joaquin Olivares y Borguella, a quien reemplazara en la guieta Ceres, el de igual clase D. Eladio Lopez y Garcia y a este en el destino de médico de guardia del Hospital militar de Sau Carios, el de la propia clase D. Guillermo Gomez Nieto, que resulta sin destino en este Departamento; y para rei-var an primer médico D. Félix Iquino en el vapor Vulcano, el de la inisma clase D. Joaquin Gutierrez de Sa az ir.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha espedido pasaporte para Archena y este Departam nio, en uso de licencia, el astronomo de tercera ciase D. Camilo de la Vega.

Id. id. para Sevilla, el capitan de ejército, teniente de artil eria de la Armada D. Nicolas Perez y Merchanie.

Correo de anoche.

MADRID 22.

La Gaceta de hoy publica varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia referentes ai movimiento de magistrados.

En la sesion del Congreso de hoy las oposiciones han procurado evitar que se entre en la discusion de las eyes orgànicas, por necesitar mas tiempo para estudiarias. A aquel un provocaron la votación nominal del acta en la esperanza de que no habria número bastante de diputados, pero lo hubo.

Se da cuenta de haberse encargado interinamente del ministerio de Hacienda durante la enfermedad del senor Salavertía el Sr. Canovas del Castillo.

E Sr. Belmonte hace uso de 1. palabra para impugnar la totalidad del proyecto de leyes orgánicas.

-En el Senado queda hoy aprobada definitivamente la Constitución por 127 votos contra 11, que son los señores Novaliches. Carramolino, Mazo, Mainquer, Ulloa, Monteverde, De Bias, Vilches, Fernan-Nuñez, Asquerino y Beranger.

Se procede a la votaci n de la ley de fueros, y que la aprobada por 94 contra 9, que sou: Barrenechea, Echevarria. Palacios, marqués de Alava. Dóriga. Echagüe, Castillo, Montefuerte y Mac-Mahon.

Las minorias constitucional y radical se han abstanido de tomar parte en la votacion.

-Mañana se leerá probablemente en el Senado el proyecto de ley electoral de aquella camara. Hoy firmará S. M. el decreto de autorizacion correspondiente.

—De los 180 senadores electivos que deben formar parte de la alta camara con arregio à la Constitucion, 150 seran elegidos por los compromisarios de las provincias, à tres por cada una.

Los compromisarios seran elegidos por los ayuntamientos reunidos con triple número de mayores contribuyentes. Los otros 30 senadores serán elegidos por las corporaciones científicas, nueve por los cabildos metropolitanos, diez por las universidades, seis por las academias y cinco por las sociedades económicas.

-Hoy habra junta de médicos para determinar el estado de salad de señor Salaverria, no porque en realidad lo exige la gravedad de su mal, sino por deseo de su fami is.

-Anoche que do decididamente acordado que durante la ausencia del señor
Salaverria, cuya partida à Santander
para el total restablecimiento de su salud tendrá lugar muy en breve, se encargue de la cartera de Hacienda el señor Canovas, decidido à no modificar el
gabinete,

—Ayer firmó S. M. el rey un decreto en virtud del cual se crea una exposicion permanente de efectos navales en el ministerio de Marina.

- Pasado mañana saldrá para su diócesis el señor obispo de Orihuela.

-Créese que suspenderan sus tareas las actuales Cortes, del 12 al 15 del próximo mes, una vez aprobadas las leyes organicas, el proyecto de fueros y los presupuestos, y no volverán a rennirse hasta ú timos de Noviembre.

-En breve se publicarà un real decreto deciarando oficiales generales à los capitanes de navio de primera clase.

—Para fines del mes actual saldra de Madrid el S. Castelar. Dicese que no irá al extranjero.

-Et general Laserna ha salido para Andatucia.

-Parcee que se han enviado telegramas particulares hoy, diciendo que está ya arregiado el emprestito de Cuba; pero que faita algun detane.

Sun Petersburgo, 21.—Las potencias que nan tomado parte en los asuntos de Oriente para la pacificación, estan de acuerdo.

Sospenden la entrega de la nota à Torquia, dejando al gobierno otomano que disponga dei tiempo y los medios necesarios para atestiguar la eficacia de las reformas.

Aparece que mantendran las potencias entre si cordial inteligencia.

Ragusa, 21.—De los jefes de la insurrección herzegowina han firmado 24 nua declaración rechazando toda sumisión.

Belgrado, 22. – El gabinete ha acordad ayer en consejo no enviar delegagado a Constantinopa.

Los preparativos militares serán activados y la segunda reciuta enviada a

Berlin, 21.—Noticias reservad s de Constantinopia reflejan temores de une-

Constantinopla reflejan temores de unevos trastornos y de que proximamente estane un levantamiento.

Bruselas 21.—En gobierno ha dis-

puesto que la guardia nacional se encargue de la conservacion dei órden en algunos puntos donde esta de nuevo amenazido a consecuencia de la efervescencia que rema todavia por efecto del resultado de las elecciones favorabies al partido católico. Lis liberales tratan de repitir las manifestaciones tomalinosas.

Un teregrama de Lovaina dice que la fuerza pública esta sobre las armas.

Se teme que esta noche estane a gun motio.

Paris, 22.—Los periódicos republicanos estan unanimes en pedir la dimision del Vizconde d'Harcourt, secretario particular del mariscai Mac-Mahon, por naber tomado parte en la eleccion de Buffet en el Senado.

Ullimas noticeas.

Madrid 22 de Junio.

En el Senado se aprueban definitivamente el proyecto de Constitucion por 127 contra 11; y el de supresion de 103 fueros por 94 contra 9.

Se lee un real decreto encargando à Canovas el despacho del ministerio de Hacienda.

Cambios: Paris, 5.05.—Lóndres, 48.25. —3 p.3, 14.47 1₁2.—Bonos, 58.60.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE JUNIO. 3 p.8 consolid., 13'45 y 40...

Gacetillas

La compañía de ópera italiana que actuará en el Teatro Principal bajo la dirección del acreditado maestro D. Ventura Sanchez de Madrid, se compone de nuestra paisana la aplaudida tiple D.ª Enriqueta De Baillou Marinoni, la contralto Itofri Lana, el primer tenor D. Victor Cantoni, el barítono D. Enrique Masi; cuyo cuarteto vienen á completar los bajos genéricos D. Ereote Basgaglia y D. Antonio Carapia, con un suficiente número de comprimarios y partiquinos.

La empresa abre un abouo de 15 funciones.

Se habla tambien con grandes elogios de la compañía dramática que viene al Gran Teatro.

Antes de ayer terminaron los actos de investidura de licenciados en esta Faculta i do
Medicina y Cirujía, los alumnos D. Baldemero
Romero y Villareal, D. Santiago Moreno y Fernandez, D. Luis y D. Alejo Herrero y Lopez y
D. Francisco Magules de los Palacios.

Segun leemos en El Cronista, en el despacho del Miércoles ha firmado S. M. un decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al vice-almirante de la Armada D. Ramon María Pery y Ravé, capitan general del Departamento de Cádiz.

Es una distincion aliamente merecida.

Dice El Defensor de Cádiz que el señor Patriarca de las Indias, ha destituido a cura Castrense de San Fernando, que se opuso á que el cadáver de D. José Diaz Colombres, fuese sepultado en el Cementerio católico.

Segun dice La Andalucia de Sevilla, este año como los anteriores ha determinado la empresa de ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz, establecer durante la temporada de verano, billetes de abono al portador de de Sevilla al Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando y Cadiz, á precios muy reducidos, pudiendo disfrutarse de esta ventaja desde el primero del mes próximo hasta el 30 de Setiem-line

Ha llegado á Sevilla el Sr. Coode de Casa-Segovia, senador del reino.

El Lúnes se verificaron en Granada las primeras carreras de caballos con este resultado.

Premio del Círculo de la Union, una alhaja. Lo gauó Bonito, de G. Hutton, luso inglés, ganadería de: conde de Sobrado.

nadería de: conde de Sobrado.

Id. de los aficionados, una alhaja, Gilona, de F. Schott, raza española, ganadería de Cabrera.

ld. de la Diputacion, 4 000 rs., Acteon, de D. C. Marfori, anglo-hispano-árabe, ganadería del Duque de Valencia.

Petit Verre, de J. Samit, raza hispano-inglesa, ganaderii del Marqués del Saltillo.

ld. de la Real Maestranza, un objeto de ar-, te. Lucero, de R. Davies, raza hispano-árabe, ganadería del Marqués del Saltillo. Pre mo de compensacion, 2.000 rs., Gadi-

Para la sesta carrera, no hube quien optara al premio.

Leemos en La Correspondencia:

«La direccion general de Correos hace todogénero de esfuerzos para conseguir que el de Cádiz hegue á dicha ciudad tres horas antes: pero es posible que no lo consiga por completo, en vista de las razones espuestas por as empresas de Andalucia, relativas al arrastre de los wagones.»

Los médicos de Cataluña preparan trabajos para un Congraso médico-regional. Tambien os de Andalucia preparan otro para 1878.

A las seis de la mañsha del dia 22 llegó á, Santander sin novedad el vapor-correo Antonio Lopez, procedente de la Rabana, conduciendo la correspondencia, 122 pasajeros en las cámaras y 47 individuos de tropa.

Entre los productos mas notables que se fabrican en la colonia industrial de Torse-Blanca figura el Agua de Azahar, bebida deliciosa qualos señores l'ena hermanos han sabido preparar conservan iole iodas sus propiedades higienicas y medicinales, tan conocidas que a énas si necesitamos recordarlas. El azaliar por excelencia que empleau como primera materia, esto es, el azahar que embalsama el ambiente de Andalu ia y mas aun el que envuelve en una atmósfera embriagadora á Sevilla y sus alredederes, donde la fábrica tiene posicion ventajosisima; este azahar, repetimos, ejerce accion tan enérgica y directa sobre el sistema nerviuso, que es irreempiazable como agente terapéutico para ei tratamiento de enferme sades relacionadas con esa parte esencialisima del organismo humano, fuente de la sensibilidad y centro doude, seguu enseñan los adelantos de la ciencia moderna, tienen su raiz numerosos y tembles trastornos.

La vida de relacion, la vida de inteligencia dependen por mucho de los nervios y de la manera como estos se impresionan: una vez perturbados en su manera intima de ser no hay trabajo fructuoso, ni salud posible, ni cerebro

que con regularidad funcione; signiéndose de este axioma cientifico inconirovertible, la necesidad absoluta de mantener en aquellas ese perfecte equilibrio que á menudo alteran excesos, accidentes, ó circunstancias tan comunes como el abuso de la energia en violentos ejercicios, la faita de actividad en el hombre dedicado al estudio ú otras ocupaciones sedentarias, las excitaciones morales muy vivas, un espasmo y multitud de enfermedades que no llegarian á desarrollarse si se acudiera á ellas cuando el sistema nervi so comienza á interesarse.

En todos esos casos el Aqua de Azah er liene una aplicacion tan oportuna como eficaz é inmedinta, ya se emplee como refresco sencido y delicioso, que produce un bieuestar incomparable, ya como antiespasmódico de seguro efecto, ya, en fin, como poderoso medicamento, segun la dósis, para cuyas diferencias aconsejamos se consulte á los profesores de medicina, pues la ilustracion competente, unida á la experiencia que en ellos concurren, son la mejor garantia de acierto si se quiere proceder con fruto en el uso graduado y metódico de este remedio



Tercer aniversario

Las misas que se dirán en la parroquia de Nuestra Senora del Rosario, el Lúnes 26 del ac.ual, serán aplicadas por descanso del

EL SEÑOR

i). Cárlos II. Sales e.

Su viuda, hijos, demas parientes y amigos, suplican á los fieles rueguen por su alma á Dios Nuestro Señor.

- Noticias oficiales.

ORDEN OR LA PLAZA DEL 23 DE JUNIO DE

Servicio para mañana. - Gefe de dia: el senor teniente coronel comandante de la Reserva núm. 32, don Alejo Laborda Labvena.-Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones: Provincial de Cádiz, primer capitan.-Vigilancía por la plaza: primer distrito, segundo, y tercero, Provincial de Cádiz.

De orden de S. E .- El coronel tealente coronel mayor, J. Draz y Campoy.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la cusa de Matanzas el dia 23 de Junio de 1876, y precios que tuvieron en el mercudo.

0	ovajas	de	U.	á	P	esetas	Ctos.
	carneros			á	1.00	19.1	
0	toros	de		á	學是表	,	
2	bueyes	de	1'21	á	1'25		
	vacas		TILL COMPANY OF THE	á	1.32	1	
4	novillos	de	1'21	á	1'35	1	DATE:
2	utreros	de		á	1.35	P	
4	eraies	de.		á	1'35	•	
3	añojos	de	1'32	á	1'50	1	
	terneras				1.75		
θ	cerdos	de		á		• •	
26	reses vacunas	COM	peso	de	kilos,	3,32	2 112
STATE OF THE STATE OF	cerdos	id.	G1 Ph.0 S 5 PV 980 780	id.			0
3	carneros	ıd.		id.		8	2
	0		1.1.	da		2 40	

Suma total de kilos..... 3,404 112

Cadareres sepultados hoy dia 23. Hombres. 0 Mugeres. 0

Total. 2 Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayun-

tamiento el dia 22.	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar id. id. de Tierra	6,553'52 1,104'46 334'44 0'
Total	7,992'42

D. José Calderon y Ternero. Juez municipal propietario del distrito de San Antonio de esta ciudad, é interino de primera instancia del mismo distrito.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á heredar a don Pedro Gonzalez de Linares y Diaz de la Barcena, natural que fué de Los Corrales de Buelna, parroquia de San Felices en la provincia de Santander, que falleció abiotestato en la ciudad de Medina Sidonia, en 22 de Junio de 1870, para que en el término de veinte dias, á contar desde la insercion de este edicto en el Boletin Oficial de la indicada provincia, comparezcan por si ó legitimamente representados, á hacer valer sus derechos, en los autos juicio abintestato del referido, promovidos en este juzgado y por la escribania del infrascrito á instancia de dona Casilda Diaz de la Bárcena y Ceballos, madre de aquel, única que hasta ahora se ha presentado como heredera del finado.

Cádiz 17 de Junio de 1876. - José Calderon y Ternero. - Eduardo Melendez.

D. Ramon de Sendra de la Cuesta, Secretario honorario de S. M., Caballero y Comendador de la real y distinguida Orden de Cárlos III. Abogado de los ilustres Colegios de Granada y Almeria y Juez decano de los de primera instancia y del distrito de Santa Cruz de esta capital.

Por el presente se hace saber: que los que hagan proposicion á la venta en pública subasta de las casas en esta ciudad, calle de Flamencos, nún. 11, y de San José, núm. 62, anunciadas para el dia 7 de Julio próximo, han de depositar en la sucursal del Banco de España a cantidad de 1.250 ptas.

Cádiz 20 de Junio de 1876.-Ramon de Sendra .- Antonio F. y Arenus.

Se vendo en subasta extrajudicial una casa situada en Cádiz, plaza de Viudas, esquina á la calle de Navas, núm 1 moderno, senelándose para el remate el dia 30 de Junio de 1876, á las dos de la tarde, en el despach de la notaria del licenciado don Ramon Maria Pardillo, calle de Murguia, núm: 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. (506) - 3s

Subasta.

El dia 30 des corriente mes de Junio y á la una de la tarde, se celebra subasta pública de los vapores Nuevo Capricho y Apóstot, surtos en este rio, en la notaria de don Joaquin Ruiz Cortegana, calle de. Velador, oum. 14, donde se hal a de manifiesto el pliego de condi-Clones.

Sevilla y Junio 9 de 1873.-J. de la Portilla.-A. Pozzi.-José Martin. (507)->

Noticeus reliquosus.

SANTO DEL DIA. - La Natividad de San Juan Bautista.

MANANA. - S Eloy, S. Eligio y S. Guillermo. Justico. - En la igresta de San Francisco. Manana.—En la misma iglesia. Se mantiesta à las 9 y se oculta à las 7.

OBSERVACIONES METEURÓLOGICAS DE AYER.

Heras.	Ream.	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ru.
5 mañ.	121,2	30.09	N.	Clara.
	20	30 09	0.	Id.
7 tarde.	15	30.09		Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el son á las 4 v 42 Se pone á las 7 y 22 Sale la luna á las 7 y 26 mañana.

Se pone á las 10 y 2 noche

MAREAS DE HOY. Primera alta á las 3 y 55 de la madruga. Primera baja á las 10 y 3 de la manana. Segunda alta á las. 4 y 11 de la tarde. Segunda baja á las 10 y 23 de la noche.

Parte mercantil.

GADIZ 23 DE JUNIO. Cambios. Londres.... á 3 ms. 48'90.

Paris	48 d.	v. 5'09 id.	
Madrid	id.	1 dano.	
Barcelona	id.	pır.	2)
Sevilla	id.	1/4 dano.	
Málaga	id.	318 nom.	
Valencia	id.	1/4	
Alicante	id.	1/4 Jaño.	
Sautander.	id.	par	
Bilhao	id.	len ille anion	
Granada	id.		
Gibraltar	id.	518 dano.	

Mercado de Sevilla del 22 de Junio. Trigos: 14 fanegas á 30 rs. Aceite: Nuevo á 54 114 900 arrobas. Entra-

da do ayer 1.200 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

BNTRADOS.

Dia 23. Vapor español Rosita y Nene, cap. D. Emilio S. Caula, de la Coruna eu 5 dias con carga general à ordenes.

B rgantin-g deta español Nueva Elisa, cap. D. Manuel Maristani, de Vigo en 5 dias en lastre à D. F. Rudolph.

Vapor español Valencia, cap. D. V. Ortuño, de Sevilla en 8 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Laud S. Audres, de Huelva en lastre. Falucho Carmen, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

Los Cahiques portugueses Sra. del Rosario, Feliciana, Sra. de Asunsao y Sra. del Rosario, de la mar con pescado. SALIDOS.

Dia 23. Corbeta española de guerra Ferrolana de 12 canones, comandante el capitan de fragata D. Vicente Carlos Roca, con 240 tripulantes para el Ferrol,

Vapor español Segovia, cap. D. J. Nuchera, con carga general para Algeciras y escala hasta Marselia.

Vapor español James Haynes, capitan D. José Perez Tevar, con carga general para Algeciras.

Goieta inglesa Orange Girl, capitan Ching, con sa! para S. Juan de Terranova.

Bergantin goleta inglés Teresina, cap. Ganci, con sal para Rio Janeiro.

Goleta inglesa Esperanza, capitan Buckingham, con sai para S. Juan de Terranova. Vapor aleman Lissabon, cap. H. Boy-

sen, con carga general para Lisboa y Hamburgo. Bergantin-goleta inglés Rival, capitan Collins, cou sal para S. Juan de Ter-

ranova. Polacra-goleta española Jóven Ma-

ria, cap. D. G. L oret, con carga general para Alicante. Vapor español Anita, cap. D. Joa-

quin Millan, con carga general para

BUQUES A LA CARGA.

Sevilla.

PARA LA HABANA:

Saldrá con toda brevedad la velera fragata J. MORALES.

capitan Alvarez. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12. Morales Borrero y C. (394)

PARA NUEVA YORK. El hermoso y velero bergantia RUGGIERO,

su capitan Ruggiero, admite carga para salir á la mayor brevedad. Para mas informes acúdase a su consignatario, duana 16, (412)-0 D. C. Harrison Younger

PARA MONTEVIDEO.

Sa drá el Mártes 27 del corriente la fragata italiana

CARLOTTA ARGENTINA. su capitan D. L. Scotto. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, plaza de Mina, número 7. (498) - sD. Luis Odero.

Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sali ... de Cádiz

DIA 21. de la mañana. 13 de la mañana. 12 30 de idem. de la tarde. DIA 25. de la mañana. de la mañana. de idem. de la tarde. Precios.—3 rs. en popa y 2'50 en proa.

SOCIETÈ

generales de transportes maritimes à vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Buryogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquele á vapor frances de primera clase POITOU.

se espera de Marsella el 19 de Julio y saidrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su ilegada.

Estos l'aquetes construidos espresamente para emigrantes, reunen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. S en el pasage de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasage en primera clase.

Para informes, acú ase á

Longlands Cowell y C agentes en Gibrallar. Los pasageros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta companía, serán deseinbarcados á espensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de imigracion Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, à cualquier parte de la kepublica que se los desiguen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires. (515)-5

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español N. PEREZ, su capitan don Martin Senorans, saldrá de Cádiz el Domingo 25 del corrie te à las cuatro de la tarde.

Admite solamente pasageros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, senores

(516) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan D. Ci-Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 2 de Julio á la una de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera

num. 24, senores

3. Luciano y D. Horacie Alcon. ADVERTENCIA. - Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasage hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS. Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitan. don Blas Martin, saldra el Viérnes 30 de Junio & las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon,

PARA VIGO,

Carri!, Coruna, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vaper español PILAR, su capitan don M. San Vicente, saidrá para dichos puntos el Viérnes 30 del corriente à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calie de la Aduana, números 14 y 15.

(317)-3 D. Ricardo de Sobrino.

Linea de vapores-correos ingleses.

The l'acific Steam Navigation Company. El vapor IBERIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 5 de Julio próximo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso. Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasageros para dichos pun-

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

1). Federico Fedriani. Nota. - A los pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (816)

Compañía anglo-hispana de vapores à hélice.

PARA LONDRES.

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor ingles BRITANNIA, capitan J. Rhodes, salurá de este puertoe: Juéves 29 del corriente.

Admite carga y pasageros. Consignatario,

(519)-6 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA VIGO.

Carril, Coruna, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

Fl nuevo vapor español JULIAN, su capitan D. Florencio Belaunde, saldrá en Lúnes 26 de Junio á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,

(304)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA BARCELONA directamente. El vapor-correo PASAGES, capitan D. Eugenio Cordero, saldrá de este puerto el Mártes 27 del corriente, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Isabel la Cató ica, 3, A. Lopez y C.

PARA VIGO.

(arril, Coruna, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitan don José Maguregui, saldrá el Lúnes 26 de Junio à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28, (512)-> José de la Viesca.

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español VELASCO, su capitan don Ramon Suarez, saidra e Martes 27 de corriente à las cuatro de la tarde.

dmite carga y pasageros. Se despacha Descarzas, núm 1, por la Viuda de Andres Isorna. (513)-8

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa. El vapor espainel ZURBARAN, saldrá el Demingo 2 de Julio á las cuatros de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatarie, Murguie, n. 35.

D. Jose Esteban Gomes.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés JASON, saldrá hácia el 24 al 25 de Junio.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Ale--mania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Pettersburgo y Moscou, como tamben para de Osas y Charkow Nicolajero.

Consignatarios, plaza de Mina, num. 9, 9. Gesar Lovental y C.

PARA ALGECIRAS y Gibrallar.

El vapor español Al EGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 25 de Junio à las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, num. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco TRAFIE, saldrá de este puerto hácia fines de Julio.

Admitirá carga. Lo despachan, plaza de Mina, 9, César Lovental y comp.

(199) - 18

SALIDAS TODOS LOS MARTES. Para Tarifa, Algeciras, Gibraltar y Malaga.

El vapor español de primera marcha ADRIA-NO, construido espresamente para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 27 de Junio á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,

sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compania.

PARA ALGECIRAS. Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia,

Barcelona, S. Feliu, Palamós y Harsella. El vapor español VINUESA, su capitan don

Francisco H. Kubio, saldrá el Domingo 25 de Junio á las siete de la mañana. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, ca le Cruz de la Madera, a. 24, O. Luciano y D. Horacio Alcon

ANUNCIOS.

Obras de D. Euschio Freixa,

JEFE DE ADMINISTRACION.

Guia de Consumos, completa, con formularios, 8 rs.

Prontuario de la administracion municipal, con modelos y formularios para todos los actos y servicios etc., por cuadernos, á 10 rs

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

Relojeria de Chesio.

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, plaqué y metal desde seis dulos hasta doscientos.

Remontuars, savonetas, reloj, ó de dos cris-

Cronómetros para buque y de oro para bol-

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de

tocador, de buque y de viage. Barómetros de Mercurio, Aperoides y Métálicos, Quintantes, Sestantes, Octantes, Simpiezómetros, Depleidoscopio, Orizonte. Artificiaes, Anteoio Jemelos de mar. (18)->

L' Aurolina Rey.

TALISMAN SECRETO DE LA BELLEZ Frescura, aterciopelado, brillo juvenil à la tez.

Este blanco cutáneo especial, hermosea, suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescuea. haciendo desaparecer todas las manchas ó pecas,

sin perjudicar la salud. Esta preparacion, que está enteramente exceptuada de todo lo que sea pernicioso, ha sido

descubierta por su propietario despues de varias pruebas y colosales trabajos. Con su uso, el cutis adquiere aquella hermosa apariencia sonrosada y de color nacarado, que es tan universalmente hoy requerido y admirado.

En consideracion à la catidad inofensiva de los ingredientes que forman su composicion, L' Aurolina puede aer emprenda sin recelo para blanquear el culis, como superior á todos los blancos y leches cutáneas, conocidas hasta el dia.

Depósitos en Cádiz: Perfumerias de Rey, calle de la Carne 30, del Rosario 10, y Ancha 20. · (336)-4s

Lechería Asidonense.

Plaza de las Flores.

Desde el Sábado 10 de Junio, se espenderá la acreditada Leche pura de este estabiecimiento en Helado de leche y mantecado, á dos reales

la copa. Granizada, en vasos, á real y real y medio, segun tamano. (471)-25

FABRICA MODELO

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

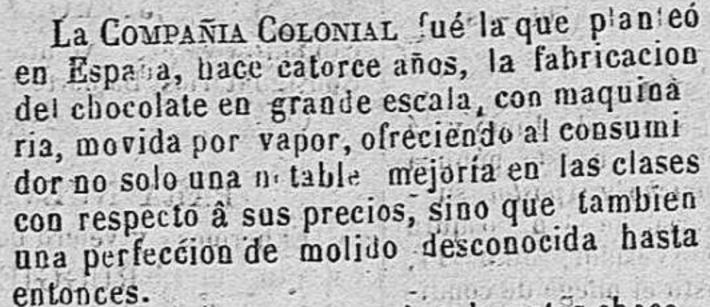








PORTO 1865



De aqui la gran aceptacion de estos choco lates, cuva venta siempre creciente pasa ya de 6:000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.



Este e tablecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de Espana en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.



MADRID.

VENTA EN CADIZ.

quina á la del Fideo. Pasteleria Las Colonias, Carne, 24.

Confitería y nevería, calle de Linares, es- D Manuel Sainz, plaza del Palillero. D. Andres Alvarez, Columela 24.

D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedir prospecto.

CUNSEJO GRATIS

LOS ENTERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente v en todas las bebidas, en el baño, panuelo y tocador, las distintas preparaciones del azabar, destilada en la gran fábrica de perfumeria de Torre-Bianca (evilla).

Aqua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demas bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores ner viosos de cabeza, frios en las extremidades, lábios ocalenturados, acidez de estómago y alí nto fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de de ilidad, palídez del color, decaimiento del espíritu, debili ad de los intestinos

Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HER-MANOS, en las etiquetas v-sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsilicadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en v nagres, colonias, extractos, pol vos, jabnes etc.

Es de todos los perfumes et más agradable, el más higiénico, el más delicado, el mas duradero.

PARA EL BANO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce: fortalece y vigori: a, calvie y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuer: as y agradable frescura.

en los principales comercios de Europh y América

Un millon de depósitos

Precios: à 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

the programment of the party of the programment of the state of the st

l'epósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andres Alvarez.

FEBRIFUGO, TONICO, ANTISEPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-unemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las

personas de constitución endeble, nerviosas o raquiticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reune, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA. USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una escelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empeines humedos, sarna, lepra, ulceras, enferme-dades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciónes, etc., etc. Precio 12 r.

Depósito general Sres. Bar eeron y C.º á Chatillons. Loire. (Loiret) Francia.-Madrid, Agencia ranco-española, Sordo, 31.-Eu Cádiz, D. J. Gar cia Ramos...



Se alquilan

sala y dos alcolas amnebladas, s in asistencia. Daran razon, calle del Molino, nam. 17, segundo piso.

Nuevas Obras.

Antonio Flores; La historia del matrimonio, cuadros vivos matrimoniales,

C. Darwin, El origen del hombre, primera version española, 10 rs.

C. Flamarion; viaje por el espacio, estudios astronómicos, primera tracincion, 10 rs. LIBRERIA DE MORILLAS.

San Francisco 36.

Dos magnificos almacenes situados en las calles de la Magdalena y San German, de gran capacidad, muy bien acondicionados y preparados para contener maderus, cueros, granos y toda ciase de mercancias, y pueden usarse juntos ó separados.

Daran razon, calle de los Doblones, núm. 20. (356)->

OPERAS COMPLETAS A 8 Y 10 Rs.

Toda música, como la que se acaba de recibir de Madrid y Paris, se venderá en adelante A LA MITAD DEL PRECIO marcado.

Para los alumnos de la Academia Filarmónica de Santa Cecilia. Métode de Kakbrenner, 24 rs.

Estudios de Bertini, 16 rs. Quirell, 17, Rosario, 17.

CADIZ.

V thinkering the windering to be the beat the best to be the beat the beat

Iosé Iulia,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n. 1, esquina á la plaza de San Antonio.

PARIS.-MEDALLA DEORO. - 1875.

HIGIENE SALUD de la BOCA Preparación del

11. RUE D'ENGHIEN, PARIS.

Nada es mas delicado que estas especialidades destinadas à conservar los dientes, la boca y la garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible. Madrid : por mayor, Agencia franco-

española, Sordo, 31; por menor a 12 y 24 is. En Cádia, D. Arturo Damis.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Function para hoy, à beneficio de dona Carmen Genovés. - El juguete cómico en un acto, ¡Pobres mujeres!—La comedia en dos actos, Crisalida y mariposa. - El juguete cómico en un acto, Como marido y como amenite. A las 8 y media.

Entrada principal, 4 rs. Id. de 4.º piso. 2.

Plazas de toros de Jerez y Pio. de Sta Baria.

Se electuarán dos famosas corridas de toros, en las que trabajarán las mismas cuadrillas. El Sábado 24 en Jerez, con toros del señor

don Anastasio Martin, de Sevilla, y el Domingo 25 en el Puerto con los del señor don Autonio Miura, de id. Espadas. - Antonio Carmona el Gordito y

Salvador Sanchez Frascuelo. Picadores.-De Carmona: Juan Trigo, José Gomez (Canaies) y un reserva. - De Frascuel : Francisco Calderon y Francisco Guuerrez (1

Chuchi), ambos con sus cuadrillas de bander :lleros. En Jerez el encierro será público, corrien-

ldose à las seis de la mañana et toro de aguindiete, embolado, á real la entrada regalando e por medio de un sorteo 600 rs. en dus premius; el primero de 400 y de 200, el segundo.

En el Puerto se correra tambien el toro del aguardiente, á las siete de la manara y con igual regalo y en la misma forma que en Jerez. Las puertas de las plazas se abrirán a as dos y las corridas empezarán á las cuatro y media

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Impernta de EL COMERCIO, à cargo de D. A. Agnirre, = Bulas 11.